



ANEXO

**Plan de Estudio Taller de Cerámica del Litoral**

**Fundamentación**

Es un espacio educativo, cultural y social emplazado en la zona de la costa, en el barrio La Guardia, contexto que le ha otorgado parte de su historia original, siendo el mismo un sitio de producción industrial y artesanal que daba trabajo a las familias. Una escuela ligada al barrio, a la materialidad del barro, al río y al conocimiento antropológico de costumbres pasadas.

Mediante el reconocimiento de la cerámica litoraleña en sus orígenes, en cuanto a las culturas de los pueblos que nos antecedieron, se recuperan diferentes aspectos formativos conceptuales, materiales, simbólicos y creativos potenciando nuevas y habilidades locales, para constituir un servicio educativo representativo de nuestra ciudad.

El presente proyecto educativo promueve la enseñanza y el aprendizaje en artesanía local, mediante el barro como patrimonio cultural, instalando la singularidad de su transmisión que recupera saberes de pueblos originarios de nuestra región y de América, de esta forma, busca ampliar el servicio educativo en la zona de la costa democratizando los bienes culturales en profundidad.

Asimismo, tiene la intención de investigar, rescatar, sistematizar, formar y difundir las formas y técnicas mediante la reproducción material de cerámica Litoraleña, Guaraní, Hispano-aborigen o Hispano-Guaraní, Cerámica Negra NOA, tradicionales de la región en particular y de las culturas originarias americanas en general para la creación, recreación y reproducción de piezas.

Apunta a la formación de artesanos ceramistas que conozcan, manejen y vivencien técnicas y experiencias materiales que les permitan el desarrollo de su propia creatividad, el reconocimiento de nuevas habilidades y la producción de piezas en función del goce estético, expositivo y/o comercial.

**Objetivos**

- Sensibilizar el aprendizaje de un lenguaje singular material, simbólico y cultural, entendiendo la cerámica del litoral como un camino identitario y de memoria local.
- Promover el oficio en forma integrada, logrando apertura en la formación y producción de piezas cerámicas.
- Ampliar el servicio de educación artística y la comunicación territorial promoviendo la participación de la comunidad local.
- Propiciar el camino creativo, la cooperación, la convivencia, el respeto por la producción entre pares, la solidaridad y la capacidad de crear futuras asociaciones comprometidas con el desarrollo social de emprendimientos.
- Lograr ámbitos afectivos que nutran la autoconfianza en el trayecto formativo logrando valoración por lo propio y lo colectivo.
- Alcanzar espacios de formación profesional para la producción personal y colectiva en ámbitos de exposición y comercialización.



DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - AÑO 2023 - N°

00350

**Descripción**

El Taller de Cerámica La Guardia brinda, además, un servicio educativo artístico, expresivo y cultural para las infancias mediante el barro con contenidos adaptados para las edades que reciben el conocimiento. La exploración realizada comprende diferentes instancias sensibilizadoras con el material, con la producción simbólica, el desarrollo de habilidades motrices, sensoriales, cognitivas y emocionales, poniendo en valor el proceso individual y grupal.

El Taller alojará visitas de la Escuela Rodante, espacio de formación artístico itinerante, con docentes que brindarán nuevas ofertas educativas complementarias y eventuales en diferentes horarios para distintas edades. Asimismo, se organizará un sistema de visitas guiadas para escuelas previamente asignadas en complemento con el funcionamiento del taller.

Además, se trabajará en forma continua mediante convenio con la Asociación Amigos del Taller de La Guardia con objetivos sociales, educativos, culturales y formativos estimulando la participación, la convivencia, la economía social y la valoración turística del espacio.

Mediante el mencionado convenio y sus articulaciones, la institución desarrollará tareas de producción de piezas, teniendo en cuenta los objetivos y fundamentos educativos, culturales y sociales.

Cada docente presentará su planificación recuperando los fundamentos que se vienen desarrollando y actualizarán cada año el programa en función de las evaluaciones que correspondan.

La comunicación institucional y toda acción pedagógica administrativa se llevará adelante desde la Secretaría de Educación y Cultura, siguiendo las políticas y normativas comunicacionales e institucionales. La difusión del servicio estará a cargo del Municipio siguiendo las indicaciones correspondientes.

**Espacios Formativos**

El Taller Municipal de Cerámica Artesanal de La Guardia está estructurado en los siguientes espacios:

- a) Taller de expresión para las infancias.
- b) Taller de formación general artesanal de jóvenes y adultos Nivel I, II y III.
- c) Taller de formación en producción artesanal.
- d) Formación complementaria en torno alfarero.

**a) Taller de Expresión para las infancias (de 7 a 13 años)**

Ingresantes sin conocimientos previos. Objetivos específicos:

- Reconocer las características necesarias de la arcilla destinada al trabajo manual.
- Adquirir destreza en las técnicas del modelado de formas sencillas y el levantado de piezas simples.
- Manipular adecuadamente las herramientas básicas del trabajo cerámico (estecas de madera, devastador, paletas, puntas).
- Cuidar las herramientas y elementos del taller.
- Internalizar los tiempos y pasos naturales del hacer cerámico.



DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - AÑO 2023 - N°

00350

- Sensibilizar con la materialidad, el contexto, los procedimientos artesanales y la espacialidad.
- Promover los valores de respeto, buen trato, cooperación, diálogo y solidaridad.

Integrantes con conocimientos previos.

Objetivos específicos:

- Ajustar y afianzar los conocimientos logrados con anterioridad.
- Planificar y concretar piezas con una creciente complejidad, atendiendo con cuidado a todo proceso de realización.
- Adquirir destreza en el uso de las herramientas y técnicas de bruñido.
- Enriquecer las formas y diseños planteados desde la observación de piezas arqueológicas, reproducciones, piezas patrimoniales del Museo de Cerámica Regional de La Guardia y de otros museos de cerámica.
- Promover los valores de respeto, buen trato, cooperación, diálogo y solidaridad.

**b) Taller de Formación General Artesanal de jóvenes y adultos Nivel I, II y III**

La conformación de los grupos de Formación General artesanal es flexible, habilitando el paso del alumnado sin conocimientos previos y alumnado con saberes adquiridos, reuniendo evaluaciones diagnósticas para aplicar contenidos de acuerdo a las destrezas, conocimientos y habilidades transitadas. Estas instancias prevén la adquisición de una formación que arribe y que alcance en los contenidos necesarios para un nivel más avanzado.

Desde estos conocimientos se pretende capacitar y formar artesanos ceramistas que conozcan, manejen y vivencien técnicas y experiencias cerámicas que les permitan el desarrollo de su propia creatividad.

Al finalizar cada trayecto se entrecruzan los objetivos y actividades planteadas en cada grupo evaluando los procesos y alcances individuales, como así también grupales. De esta manera, se podrán constituir los grupos ajustando el diseño y la planificación de acuerdo a lo observado, enseñado, aprendido y evaluado.

A cada instancia le corresponderá la entrega de certificados que acrediten el cursado y aprobación de cada uno de los niveles y espacios formativos.

Objetivos específicos:

- Rescatar, sistematizar y difundir las formas y técnicas cerámicas tradicionales de la región, en particular, y de las culturas aborígenes americanas en general, a efectos de proporcionar una base sólida a los alumnos para la creación y recreación de las mismas.
- Reconocer los lugares de la zona donde sea posible la extracción de material arcilloso.
- Evaluar prácticamente la plasticidad y trabajabilidad del material extraído.
- Optimizar las arcillas locales destinadas al trabajo manual.
- Aprender y perfeccionar las técnicas de levantado de piezas, adecuándolas a sus intenciones estético-expresivas.



DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - AÑO 2023 - N°

00350

- Crear o introducir en el grupo, nuevas formas o técnicas cerámicas, que se nutrirán de los contenidos tradicionales, obteniendo una producción de cerámica artesanal que identifique nuestra región.
- Propiciar recorridos y aprendizajes en el lenguaje y oficio del taller en forma integral y de acuerdo a cada nivel.
- Aprender a valorar la propia creación artesanal y la de los demás para la formación de un juicio crítico y auto-crítico.
- Fomentar los hábitos sociales de orden, trabajo y cooperación en todas las actividades.
- Elaborar los engobes que utilicen en sus trabajos, reconociendo los elementos y procesos que intervienen en su fabricación.
- Revalorizar su producción artesanal, basándose en una estética cerámica tradicional y regional.
- Promover los valores de respeto, buen trato, cooperación, diálogo y solidaridad.

Requisitos para el ingreso: Adultos y jóvenes a partir de los catorce (14) años.

**c) Taller de Formación en Producción Artesanal**

Fundamento:

Es un espacio formativo de integración social, educativo y cultural que complementa la formación de los tres niveles y tiene características pedagógicas específicas mencionadas en las normativas vigentes. El desarrollo del programa involucra la construcción, reproducción y exposición de piezas en ferias, espacios públicos y privados, instituciones, centros culturales, otros.

Podrán participar del Taller de Producción alumnos y exalumnos de escuelas o talleres de arte, teniendo prioridad los alumnos del Taller de Cerámica Artesanal de La Guardia, mayores de 18 años, que aprueben la evaluación de desempeño y trabajo cerámico.

Las piezas serán elaboradas de acuerdo al plan de estudio con la tradición artesanal del lugar y la memoria educativa del espacio en todos sus aspectos, como materia prima y rasgos de estilo respetando las formalidades técnicas, decorados, colores y lineamientos históricos, estéticos y conceptuales.

Para abordar la línea Hispano Aborígen se aprenderá el uso del torno alfarero para el levantado de determinadas formas, como lo podemos constatar en piezas del patrimonio del Museo Etnográfico y Colonial "Juan de Garay" y se complementará con el trabajo manual de detalles ornamentales en relieve, decoración y pintura.

Las clases de torno y su uso serán exclusivos y complementarios del Taller de Producción Artesanal. A través del mismo se proponen intercambios pedagógicos a los fines de compartir e interactuar con técnicas y procesos que hacen de la herramienta un objeto dinámico. En este proceso, el grupo se retroalimenta y la pieza adquiere forma llegando a su fin como resultado del trabajo compartido y la participación colectiva.



DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - AÑO 2023 - N°

00350

Objetivos:

- Promover la actividad artesanal, valorando la artesanía tradicional como elemento de integración cultural y como factor de promoción económica.
- Producir piezas cerámicas artesanales que identifiquen a la ciudad de Santa Fe y a la región litoral, preservando, protegiendo y desarrollando el patrimonio tradicional y autóctono.
- Capacitar laboral y artísticamente a los integrantes del taller orientándolos hacia la investigación de técnicas y formas artesanales propias de nuestra región, para reactivarlas y desarrollarlas hacia la calidad, la autenticidad y el ajuste a la técnica tradicional.
- Facilitar y controlar los útiles, herramientas y materiales necesarios para el trabajo en equipo y el desarrollo de la producción artesanal.
- Promover y gestionar la comercialización de la producción artesanal.
- Promover los valores de respeto, buen trato, cooperación, diálogo y solidaridad.

**Estructura Curricular**

**a) Taller de Expresión para las Infancias**

Total Horas cátedra: Diez (10)

**b) Taller de Formación General Artesanal de Jóvenes y Adultos**

Total Horas cátedra Nivel I: Nueve (9)

Total Horas cátedra Nivel II: Nueve (9)

Total Horas cátedra Nivel III: Nueve (9)

**c) Taller de Formación en Producción Artesanal**

Total Horas cátedra: Dieciocho (18) - Nueve (9) proyectadas sin aplicación.

**d) Formación Complementaria en torno alfarero**

Total Horas cátedra: Quince (15)